

FIX confirma las calificaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires y asigna calificación a los Títulos de Deuda Clase VII y Clase VIII

9 de septiembre de 2026

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO confirmó las calificaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO) y asignó calificación a los Títulos de Deuda Clase VII y Clase VIII a ser emitidos por la entidad. Un detalle de las calificaciones se presenta al final de este comunicado.

Los Títulos de Deuda Clase VII y Clase VIII son obligaciones directas, incondicionales, no garantizadas y no subordinadas del banco que tendrán igual prioridad de pago que toda su otra deuda no garantizada y no subordinada presente y futura pendiente de pago en cualquier momento, a ser emitidos bajo el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda a Corto, Mediano o Largo Plazo, por hasta un valor nominal global máximo en circulación de USD1.500 millones.

Los Títulos de Deuda Clase VII serán emitidos a tasa de interés variable - tasa mayorista Argentina para depósitos a plazo mayores de \$1.000 millones a 30-35 días de bancos privados, publicada por el BCRA: TAMAR privada, más margen a licitar-, con vencimiento a los 12 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. Serán denominados y pagaderos en pesos, por un valor nominal total de hasta el equivalente en Pesos de USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en conjunto con la Clase VIII. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido, en tanto que el capital será pagadero en un único pago en la fecha de vencimiento.

Los Títulos de Deuda Clase VIII serán emitidos a tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 24 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. Serán denominados y pagaderos en USD en la República Argentina, por un valor nominal total de hasta USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en conjunto con la Clase VII. Los Títulos de Deuda Clase VIII podrán ser integrados en efectivo o con los Títulos de Deuda Clase III emitidos por el banco, con vencimiento el 25.11.2026. Los intereses se pagarán semestralmente por período vencido, en tanto que el capital será pagadero en un único pago en la fecha de vencimiento.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Banco de la Provincia de Buenos Aires se fundamentan en su fuerte franquicia, en su calidad de crédito, su importante rol en el sistema de pagos, en sus buenos ratios de liquidez, soportados por una vasta y estable base de depósitos de bajo costo, en el significativo y sostenido fortalecimiento de su banca digital y en su rol estratégico en el desarrollo productivo y la inclusión financiera en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

BAPRO posee una fuerte franquicia en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, donde brinda una amplia y variada gama de productos y servicios financieros, por sí o a través de sus subsidiarias y relacionadas, orientados al soporte de las actividades productivas y de servicios.

La entidad presenta muy buenos indicadores de liquidez. A jun'26 la suma de disponibilidades, operaciones de pase con entidades financieras, call a 30 días y títulos soberanos supera el 40% de los depósitos totales y los pasivos financieros de hasta un año. Su estructura de depósitos: se considera muy buena: alrededor del 20% deriva del sector público, en tanto que más del 50% de las captaciones del SPNF son a la vista y los depósitos a plazo están bien atomizados.

El ingreso operativo de BAPRO reportó a jun'26 un incremento interanual del 30,6% en moneda homogénea, alcanzando el 4,7% del activo promedio y el 5,4% de los activos ponderados por riesgo. La mejora obedece básicamente al crecimiento de los ingresos por intereses derivados de financiaciones y títulos públicos y, en menor medida, al incremento de las comisiones netas, que compensaron el menor resultado neto por títulos públicos, por diferencias de cambio y otros ingresos operativos y el incremento de los cargos por incobrabilidad y derivaron en una utilidad neta equivalente a un ROAA del 1,7%.

El ratio Patrimonio Neto/Activos (tangibles) es a jun'26 del 20,9%, en tanto que el indicador Capital Ajustado/Riesgos Ponderados es 24,3%, indicadores que otorgan al banco suficiente margen para el crecimiento de los préstamos.

En el primer semestre de 2025 BAPRO, como el resto de las entidades del sistema, registró un incremento de la mora, especialmente de la cartera de consumo. Sin embargo, la elevada atomización de los créditos que presenta la entidad de manera recurrente mitiga en parte el riesgo de crédito. En el presente ejercicio el banco ajustó sus políticas de otorgamiento del crédito priorizando la financiación a empresas, con foco en la calidad crediticia de los deudores.

De acuerdo con lo establecido en la Carta Orgánica de BAPRO, la Provincia garantiza todas las obligaciones contraídas por el banco, lo cual refuerza su franquicia convirtiéndolo en el principal tomador de depósitos en el ámbito de la Provincia. Sin embargo, dicho soporte no resulta determinante para la calificación del banco. Por otra parte, BAPRO presenta exposición a las políticas públicas.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Un sostenido robustecimiento de su capitalización derivado de su creciente generación interna de capital, sin afectar su prudencia en la generación de activos y gestión de riesgos integrales, acompañado de un riguroso control del gasto que mejore sus indicadores de eficiencia, podrían derivar en una mejora de la calificación.

Un significativo y persistente deterioro del resultado operativo del banco y/o en la calidad de sus activos que se refleje de manera recurrente en el reporte de pérdidas netas y afecte sus ratios de capitalización, podría generar una revisión a la baja de las calificaciones de la entidad.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

Endeudamiento de Largo Plazo: AA(arg) con Perspectiva Estable.

Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg).

Títulos de Deuda Clase III, por un monto de hasta USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en forma conjunta con la Clase IV: A1+(arg).

Títulos de Deuda Clase IV, por un monto de hasta el equivalente en \$ de USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en forma conjunta con la Clase III: A1+(arg)

Títulos de Deuda Clase V, por un monto de hasta el equivalente en \$ de USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en forma conjunta con la Clase VI: A1+(arg).

Títulos de Deuda Clase VI, por un monto de hasta USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en forma conjunta con la Clase V: A1+(arg).

Títulos de Deuda Clase VII por un monto de hasta el equivalente en \$ de USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en forma conjunta con la Clase VIII: A1+(arg).

Títulos de Deuda Clase VIII, por un monto de hasta USD 20 millones, ampliable hasta el Monto Disponible del Programa, en forma conjunta con la Clase VII: AA(arg), Perspectiva Estable.

CONTACTOS

Analista Primario

María Luisa Duarte

Director

maria.duarte@fixscr.com

+5411 5235-8112

Analista Secundario y Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8130

Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM

Capital Federal – Argentina

Relación con los Medios

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FIXSCR.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fixscr.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR.